



Dirección de Prensa

DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET,
EN CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIO ANUAL DE
EXCELENCIA INSTITUCIONAL 2014

Santiago, 7 de Julio de 2014

Amigas y amigos:

Lo primero es lo primero. Lo primero es felicitar a los servicios ganadores de este año, de este Premio Anual por Excelencia Institucional: el Instituto de Previsión Social (IPS), el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y la Defensoría Penal Pública (DPP). Porque lo que hay detrás de este reconocimiento, es el esfuerzo y el trabajo cotidiano de calidad en el servicio a las chilenas y chilenos.

Y yo quiero contarles que para mí es muy importante esta premiación, porque yo he sido toda mi vida funcionaria pública –de hecho, hay varias caras conocidas por aquí, que nos ha tocado trabajar en el pasado-, y sé lo que significa trabajar en el Estado y servir a Chile desde los más diversos quehaceres.

Y, segundo, porque es una instancia en la que, como Estado, reconocemos a quienes lo han hecho mejor, demostramos que hay compromiso con el bienestar de las personas y que hay equipos completos que están cotidianamente entregando lo mejor de sí mismos, para los otros.



Dirección de Prensa

Porque la función pública tiene una misión fundamental, que es servir a todos por igual, sin hacer discriminación alguna. Y esa es la vocación y la excelencia en el trabajo que hoy día estamos premiando.

De manera que yo creo que se merecen este cariñito. Yo les decía, no es sólo un papelito no más, lleva algo mucho mejor también. No son puras felicitaciones, ni puras palabras bonitas, porque el esfuerzo hay que premiarlo en lo concreto.

De manera que el incentivo que van a recibir más de 7 mil 500 funcionarios de estas instituciones, es parte del reconocimiento a su labor de excelencia. Una labor que, de cara a las transformaciones que estamos iniciando en Chile, cobra una centralidad cada vez mayor. Porque un mejor Estado es central para crecer de manera equilibrada e inclusiva, que es precisamente el anhelo de Chile y está en el centro de las preocupaciones de nuestro Gobierno.

El Estado debe ser garante de ese trabajo para disminuir las desigualdades, para lograr una distribución más equitativa del ingreso, para el resguardo y garantía de los derechos de las personas y para frenar cualquier tipo de abuso.

Y para eso, justamente, necesitamos una gestión pública preparada y en sintonía con las demandas de los ciudadanos, con los problemas de quienes cada día recurren a los servicios públicos y buscan la ayuda de funcionarios y funcionarias como ustedes, que son la cara del Estado frente a nuestros compatriotas.

Quiero hacer también un reconocimiento especial a los 8 servicios que no fueron premiados, pero que llegaron hasta la final y que trabajaron intensamente para obtener este premio. Y quiero agradecer también su trabajo y su empeño, porque eso le hace bien a Chile y a la función pública.



Dirección de Prensa

Las tres instituciones ganadoras de la versión 2014 representan a sectores muy relevantes de la gestión del gobierno; entregan servicios de alto impacto y valor público, y cuentan, además, con el reconocimiento de sus usuarios a lo largo del país.

Y uno recuerda que el IPS es una pieza clave para garantizar el derecho a la seguridad social. Cada año paga beneficios previsionales y sociales a más de 2 millones de personas y atiende a más de 10 millones de usuarios en sus 204 sucursales a lo largo del país.

Y la verdad que quiero felicitarlos por el esfuerzo innovador en su gestión, por mejorar la atención, integrar trámites, facilitar acceso, disminuir tiempos de espera, etc. O sea, facilitando las cosas a los usuarios. Y, por tanto, su mayor satisfacción del servicio que se les entrega.

El SAG cumple un rol crucial en la protección de nuestro patrimonio natural y de nuestros recursos productivos, hasta en los rincones más alejados de nuestra patria.

Así que también destacar la eficiencia que han logrado en el uso de los recursos públicos, la integración de procesos, mejora en el trato a los usuarios, incorporación a tecnologías, en fin, fortaleciendo las diversas áreas. Y también, obviamente, lo que nos ha permitido seguir manteniéndonos como país, como un país reconocido, con un sector silvoagropecuario libre de pestes y enfermedades, como la fiebre aftosa, la peste equina o la peste de pequeños rumiantes.

Y, por cierto, felicitar también a la Defensoría Penal Pública, que realiza una tarea insustituible en el sistema penal, velando por la igualdad ante la ley, el debido proceso y el respeto a la dignidad y a los derechos de sus representados.



Dirección de Prensa

Sólo el año 2013, la institución defendió a más de 343 mil personas, quienes se vieron directamente beneficiadas por los sistemas que se han implementado. Y todos ustedes han recibido reconocimientos nacionales e internacionales de gran importancia.

Pero hay algo que es igual de importante en este premio. Estas tres instituciones, además de las mejoras en los procesos y gestión de los servicios prestados a la ciudadanía, han introducido mejoras importantes en las condiciones laborales de sus propios trabajadores.

Y comprobamos así que, cuando el ambiente laboral es bueno, se trabaja mejor, se trabaja con más ganas, y eso las personas que son usuarias del ISP, el SAG y la DP, la Defensoría Penal, lo perciben y lo agradecen.

Amigas y amigos:

La solidez de las instituciones públicas es clave –lo decía hace un rato y quiero insistir- ante las ambiciosas transformaciones que nos demandan nuestros compatriotas, una educación de calidad, o la reforma tributaria, o los cambios al sistema electoral, entre otros grandes desafíos. Para asumir ésta y otras tareas debemos contar con un sector público más eficiente cada día y capaz de proveer a todas las personas, sin distinción, bienes y servicios de calidad.

Por ello hemos hablado de un Nuevo Trato para el Empleo Público. Queremos garantizar un empleo público digno, y este tema es parte de la Mesa de Trabajo entre la ANEF, el Ministerio de Hacienda y Ministerio del Trabajo, en la que participa el Servicio Civil.

Y vamos a abordar aspectos hasta ahora no resueltos, como vías de institucionalización de mecanismos de negociación colectiva, asegurando la continuidad del servicio, o la introducción de esquemas que entreguen más estabilidad a quienes trabajan a contrata y a los trabajadores a honorarios que puedan estar desempeñando funciones permanentes.





Dirección de Prensa

Pero como todas las tareas empiezan por casa, tenemos que fortalecer el rol del servidor público, promoviendo principios de probidad, transparencia y buen trato, potenciando la valoración y confianza de la ciudadanía.

Esto implica, entre otras cosas, mantener un ambiente de mutuo respeto entre hombres y mujeres; generar una amplia difusión de la oferta del empleo público y mejorar los dispositivos de ingreso y gestión del desempeño.

Implica, también, tal como lo dijera el 21 de mayo, perfeccionar el Sistema de Alta Dirección Pública, porque a 11 años de la creación de la ADP, es tiempo de que todos los actores políticos pongamos de nuestra parte para robustecer y mejorar esta importante fortaleza institucional que tiene Chile.

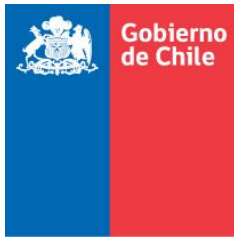
Amigas y amigos:

Chile necesita, ahora más que nunca, un sector público que se pueda identificar con una gestión de calidad, que use eficientemente los recursos y que haga de la innovación un objetivo permanente.

Un Estado moderno fortalece la democracia, facilita el diálogo y la participación y hace posible que los ciudadanos y ciudadanas se involucren en los temas que son claves para un desarrollo inclusivo y un futuro más próspero y más justo para todos y todas.

Revalorizar la función pública pasa por el trabajo cotidiano de cada uno de nosotros. Pasa por servicios públicos de calidad, donde prevalezca el buen trato, en condiciones laborales dignas y con la transparencia que las personas exigen y se merecen.

Así que yo estoy muy orgullosa de poder compartir hoy día esta ceremonia con ustedes, trabajadores representantes acá de los servicios ganadores y también de otros servicios públicos, y esperar que en los próximos años sigan concursando, sigan ganando, porque estoy segura que con esto, la



Dirección de Prensa

función pública va a ser cada vez de la mejor calidad, como merecen todos nuestros compatriotas.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 7 de Julio de 2014.

